

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO.**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la dirección de Planeación del Municipio de Axapusco, ubicadas en Palacio municipal sin número, Colonia Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México. C.P. 55940, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Planeación del Municipio de Axapusco, contando con la asistencia de:

Nombre	Cargo
Lic. Alfredo Ramírez flores	Director de la Dependencia Municipal
C. Isaura Hernández Sánchez	Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, el Lic. Alfredo Ramírez Flores, Director de Planeación declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Planeación del Municipio de Axapusco. Antes de dar inicio a la misma, el Lic. Alfredo Ramírez Flores, Director de Planeación dió la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Isaura Hernández Sánchez para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día Lic. Alfredo Ramírez Flores, Director de Planeación solicitó a la C. Isaura Hernández Sánchez continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la C. Isaura Hernández Sánchez presento el reporte de avance programático correspondiente al Segundo Trimestre del



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXA/PLAN1/2020 denominada Publicación del Plan de Desarrollo Municipal de Axapusco 2019-2021 y con fecha de cumplimiento al 30 de junio de 2020, presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

<http://axapusco.edomex.gob.mx/plan-desarrollo-municipal>

La segunda meta identificada con el código AXA/PLAN2/2020 denominada Manual de organización de la dirección de planeación y con fecha de cumplimiento al 30 de junio de 2020, presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Portada del manual de organización de la dirección de planeación y copia simple de acta cuadragésima cuarta sesión ordinaria.

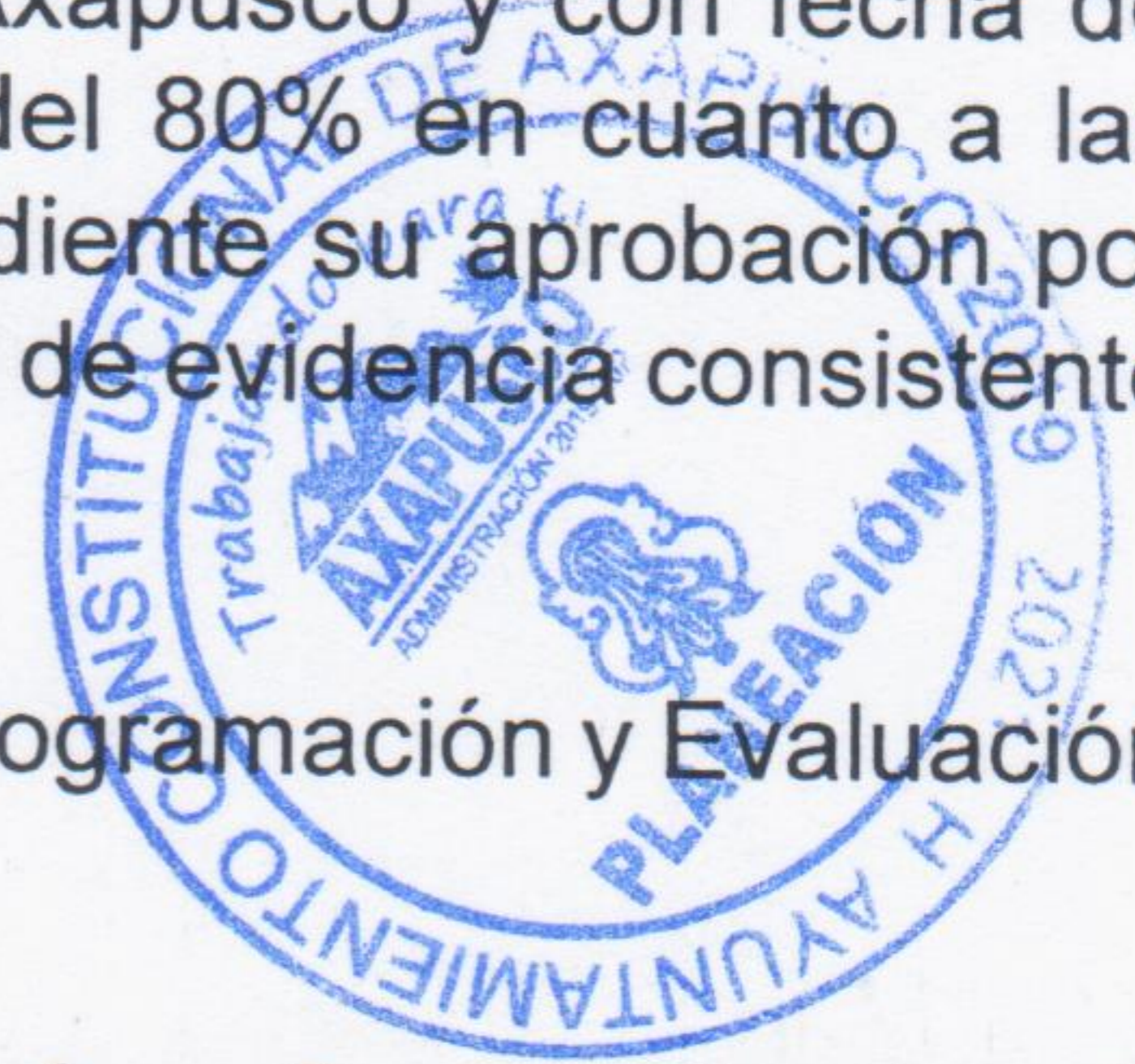
La tercera meta identificada con el código AXA/PLAN3/2020 denominada Reglamento de información, planeación, programación y evaluación de Axapusco y con fecha de cumplimiento al 30 de junio de 2020, presenta un avance del 80% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, ya que se encuentra pendiente su aprobación por cabildo. Dicho avance se comprueba mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Portada del Reglamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Axapusco.

Derivado de lo anterior, por instrucciones Lic. Alfredo Ramírez flores, Director de Planeación la C. Isaura Hernández Sánchez, sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicito incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, el Lic. Alfredo Ramírez Flores, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Planeación de Axapusco, siendo las 10:40 horas del día 26 de junio de 2020, Axapusco Estado de México.




Alfredo Ramírez Flores

Isaura Hernández Sánchez

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Cuadro de Firmas

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Alfredo Ramírez Flores – Titular de la Dependencia Municipal	
C. Isaura Hernández Sánchez – Enlace Interno de Mejora Regulatoria	